



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

## ACTA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD NORTE SIERRA _02/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	23 DE ABRIL DE 2025
HORA INICIO:	18:00 H.
LUGAR:	CENTRO CIVICO NORTE

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 19 de febrero de 2025, bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:

- D. Antonio Toledano Roldán. Titular Consejo de Distrito.
- D. Juan Gregorio Ramirez, Titular Consejo de Distrito.
- D. José Luis Pérez Lujan. Titular Consejo de Distrito.
- D. Rafael Sánchez Martínez, Titular Consejo de Distrito.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Córdoba García. Titular Consejo de Distrito.
- D. Francisco Antonio Araque, Titular Consejo de Distrito.

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. José Antonio Muñoz Armada, Titular Grupo Municipal Socialista.
- D. Juan Vega Sánchez. Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.
- D. Francisco Ortega Rey. Actúa como titular Grupo Municipal Popular.

#### No asisten:

- D<sup>a</sup>. María Encarnación Pozanco López, Titular Grupo Municipal Popular. Excusa su ausencia.
- D<sup>a</sup>. Pilar Gil Porras. Titular Grupo Municipal VOX.

#### Invitados:

- D. Francisco Requena, Responsable Técnico del Operativo de SADECO.

#### DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juárez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAE JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

#### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

#### CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrbrh

#### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

#### FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

## II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 19 de febrero de 2025.
2. Invitación a D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico. Coordinadora del Área de Cultura y Turismo. Presidenta del IMAE y SADECO para informar sobre asuntos relativos al distrito Norte Sierra.
3. Información de la Presidencia.
4. Urgencias.
5. Ruegos y preguntas.

## III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, el Presidente abre la misma.

**1.- Propuesta de aprobación si procede, del Acta de la sesión del día 19 de febrero de 2025. Se ha enviado el borrador del Acta junto con la Convocatoria.**

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de la JMD Norte Sierra celebrada el 19 de febrero enviada junto a la Convocatoria de la presente sesión y se aprueba con la abstención del Sr Juan Vega al manifestar que no estuvo presente en dicha sesión.

**ACUERDO 5/25:** “Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 19 de febrero de 2025, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

**2.- Invitación a D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico. Coordinadora del Área de Cultura y Turismo. Presidenta del IMAE y SADECO para informar sobre asuntos relativos al distrito Norte Sierra.** El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra, D. Miguel Angel Torrico, traslada que por motivos de agenda la Sra Delegada no puede asistir y en su lugar asiste D. Francisco Requena, Responsable Técnico del Operativo de SADECO.

Toma la palabra D. Francisco Requena y disculpa a la Sra Delegada por su no asistencia. Pasa a exponer de forma ordenada la información de los puntos presentados por el Consejo de Distrito Norte:

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAE JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHbs7mJFjuu2wfytrh

NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

- Limpieza de forraje de aceras y bordillos. En cuanto al desbroce hay que distinguir tres partes: desbroce de aceras y bordillos, desbroce de solares y desbroce de alcorques. Comenta que la competencia de SADECO en cuanto a desbroce en la ciudad es de aceras y bordillos pero no de alcorques.

El Sr Francisco Requena informa del desbroce de aceras y bordillos en el distrito Norte y comunica que, conforme a la planificación teórica, durante el primer trimestre de 2025 se han realizado todas las actuaciones en las zonas verdes del distrito. A ello responde el Sr Juan Gregorio, miembro del Consejo de Distrito Norte, que no es cierto. Prosigue el Sr Francisco Requena e informa que SADECO tiene una plataforma de quejas y sugerencias para el ciudadano y las quejas del distrito relativas a hierbas en el primer trimestre sólo son 3.

En cuanto a los solares, la competencia es del Departamento de Sanidad y Bienestar animal, expone información facilitada por el mismo. En marzo se han producido intensas precipitaciones por lo que el crecimiento vegetal ha sido muy rápido, se han desbrozado muchos solares pero la meteorología ha pospuesto gran parte de este trabajo y están intentando ponerse al día.

En cuanto a los alcorques, el Sr Francisco Requena reitera que no son competencia de SADECO, sino de Parques y Jardines.

Interviene el Sr Antonio Toledano, Presidente del Consejo de Distrito Norte y manifiesta que el problema de las competencias deriva en dejadez, es inaudito que se desbrocen aceras y bordillos y al lado estar el alcorque y que no se toque. A ello responde el Sr Miguel Angel Torrico, Presidente de la JMD Norte Sierra y comunica que se traslade a la Secretaria de la JMD calles y aceras localizadas para su valoración e intervención.

El Sr Francisco Requena manifiesta que hay varias vías de entrada a SADECO, a través del correo electrónico "[buzon@sadeco.es](mailto:buzon@sadeco.es)" se le da registro de entrada, se asigna un número de incidencia, se categoriza según asunto y se interviene. También es efectiva la App Sero.

El Sr Juan Vega pregunta cómo se hace la planificación si luego la realidad es otra. El Sr Francisco Requena responde que la planificación global teórica está hecha y a partir de las incidencias se van planteando nuevas intervenciones.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que habrá de dar difusión a la manera adecuada para que lleguen las quejas y se contabilicen ya que por los medios que se han comunicado estas incidencias hasta ahora, no se ha contabilizado y SADECO se mide por estadísticas. En ocasiones Parques y Jardines ha realizado los desbroces al recibir estas quejas y pasárselas a la empresa LICUAS directamente, no lo ha echo SADECO. LICUAS ha realizado únicamente el desbroce del alcorque dejando al lado gran cantidad de hierba sin tocar.

El Sr Francisco Requena manifiesta que este año ha sido un año especialmente complicado por las grande precipitaciones.

El Sr Francisco Araque interviene manifestando que le parece absurdo que la limpieza de los alcorques esté en manos de las empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento de jardinería (LICUAS y Atuende) ya que limpian el alcorque y a una cuarta del mismo hay una cuarta de forraje y no lo tocan. Al mismo tiempo SADECO tiene un servicio de limpieza de zonas verdes en concesión a PRODE; éste plantea la posibilidad de implantar un sistema de limpieza de acerados dándolo igualmente en concesión, a lo que responde el Sr Presidente de la JMD que este asunto se podrá abordar dentro de 3 años ya que el contrato ha sido recientemente adjudicado, igualmente

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrbh

NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

manifiesta que la propuesta pasa por la mejora de la coordinación como se ha echo con la recogida de la naranja.

El Sr Presidente del Consejo de Distrito manifiesta que si SADECO tiene previsto intervenir en una zona sería conveniente que se le comunicara para tener constancia de dicha intervención y hacer seguimiento de su ejecución o no.

El Sr Francisco Requena manifiesta que en la JMD expone la información que le han facilitado, no obstante, volverá a pedir información actualizada de lo realizado o no en el distrito. Insiste en la importancia de que los ciudadanos presenten quejas/sugerencias ya que ayudan a la planificación y hacen saltar las alarmas.

El Sr Juan Gregorio interviene y manifiesta que el Consejo de Distrito Norte lleva años pidiendo a SADECO la planificación de la limpieza en el distrito pero nunca la han aportado. El Sr Francisco Requena interviene comunicando que con detalle de día y hora no será posible aportarlo pero sí su periodicidad. Insiste en la importancia del buzón de SADECO para quejas ya que funciona muy bien, se responde en tiempo y forma. El Sr Juan Vega manifiesta que gran parte de la población del distrito es envejecida y por tanto presenta dificultad para comunicar dichas quejas de esa forma.

El Sr Francisco Antonio Araque manifiesta que en Mirabueno utilizan el Buzón, correo electrónico y la aplicación en el teléfono y funciona perfectamente, la incidencia se resuelve en 24-48h cuando es algo puntual, en el caso de tratarse de algo más general la atención es más tardía ya que precisa de planificación de personal en varios días.

- Planes de plagas: El Sr Francisco Requena presenta el Informe facilitado por el Centro de Bienestar Animal, en Control de plagas del 1 de enero al 20 de abril se han recibido 48 avisos en el distrito Norte Sierra y todos han sido atendidos. En la planificación hay tratamientos sistemáticos (internamente dividido el distrito en 9 zonas) en todas 2 tratamientos de desratización menos la zona 310 que se realizará en breve. Esta misma semana se iniciarán los tratamientos de desinsectación con un nuevo producto para las plagas de cucarachas. Este servicio funciona muy bien y actúan de inmediato.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que la limpieza de la zona de esparcimiento canino del Parque de la Asomadilla no se hace. SADECO se comprometió en hacerlo y no se está haciendo, hay muchas quejas de hierba alta y dejadez en general.

El Sr Francisco Antonio Araque pregunta por el anidamiento de ratas dentro de zonas verdes y el Sr Francisco Requena responde que se trata desde SADECO ya que es una plaga y que el nuevo tratamiento es muy eficaz.

- Islas de contenedores. Quinto contenedor: la implantación del quinto contenedor ha sido durante el 2024, el modelo de Córdoba húmedo/seco existía en muy pocas ciudades. ECOEMBES (sistema integral de gestión que financia la separación de los envases) ha firmado con el Ayuntamiento de Córdoba un Convenio de colaboración para la implantación del quinto contenedor. En 2025 a través de renting se cambiarán los contenedores, el contrato de sustitución se firmó el pasado lunes por lo que queda pendiente la planificación de la sustitución y su ubicación, no en todas las islas habrá cinco contenedores por limitación de espacio físico.

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Jarez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAEI JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrbrh

NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

El Sr Antonio Toledano, Presidente del Consejo de Distrito Norte manifiesta que falta información acerca de la utilidad del quinto contenedor, la gran mayoría de la población no sabe que se deposita en él. Traslada la petición de saber previamente donde se ubicarán los quintos contenedores. A ello responde al Sr Francisco Requena que será consensuado con el Consejo de Distrito y asociaciones de vecinos, no obstante, la ubicación de las islas de contenedores no se modificarán.

El Sr Juan Gregorio pide que los operarios de SADECO no les digan a los vecinos que el cambio de ubicación de los contenedores son a propuesta del Consejo de Distrito ya que han recibido quejas de los vecinos al respecto. El Sr Francisco Requena responde que los operarios solo reciben órdenes de cambio pero no saben a razón de qué se cambian.

El Sr Francisco Requena prosigue su intervención y comunica que se están haciendo muchas campañas de información al respecto y a pesar de ello entiende la complejidad de su uso. En la provincia ha sido mucho más fácil su implantación por el modelo que usaban pero en Córdoba capital es más difícil, es complicado identificar el envase para el nuevo contenedor amarillo. La ley es cada vez más restrictiva.

- Planes integrales de distrito: actualmente 176 plazas de peón de SADECO se encuentran en proceso de selección. De este proceso saldrá una bolsa de 500 trabajadores, de las cuales 50 se destinarán a los planes integrales de limpieza. En algunos distritos ya hay trabajadores de este plan y otros no, de ahí que en el momento que acabe el proceso, los que correspondan a Norte vendrán para este distrito que actualmente no cuenta con dicho personal, se aumentará aproximadamente al doble el número de personal actual.

El Sr Juan Gregorio reitera la petición de la relación de solares que limpia SADECO en este distrito. El Sr Presidente de la JMD se compromete en enviárselo en el día de mañana.

Termina su intervención el Sr Francisco Requena y el Sr Presidente de la JMD Norte Sierra le agradece su asistencia e información facilitada.

### **3.-Información de la Presidencia.**

- La Delegación de Comercio está estudiando la posibilidad de realizar una prueba piloto con carácter temporal consistente en la celebración de un Mercadillo Municipal en el carril anexo al Parque de la Asomadilla (sito a la izquierda de la calle Ingeniero Ruíz de Azúa entrando por Glorieta Cruz de Juárez) y que actualmente se está utilizando como aparcamiento.

Por esta razón, la Unidad de Comercio y Venta Ambulante solicita que se emita Dictamen por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra sobre la viabilidad de la realización de la prueba piloto en dicho espacio compatibilizándolo, en la medida de lo posible, con el de aparcamiento de vehículos.

El n.º de puestos a instalar serían 41 con una dimensión cada uno de 6 m. frontales x 5 m. de fondo. Los días de celebración de la prueba piloto serían los martes de cada semana, si bien en el caso de que el resultado de la prueba fuera positivo, se celebraría el Mercadillo, con carácter ordinario, los martes

#### DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juárez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

#### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

#### CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrbrh

#### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

#### FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

y los viernes de cada semana en horario de 09:00 horas a 14:00 horas en verano y de 09:30 a 14:30 horas en invierno. La duración de la prueba piloto serían 6 meses prorrogables por otros 6 meses adicionales.

El Sr Presidente de la JMD traslada esta información para que el Consejo de Distrito se pronuncie al respecto. No obstante, como el dictamen se solicita de la JMD Norte Sierra, se enviará esta solicitud a todos los miembros de la JMD Norte Sierra para su dictamen.

#### 4.- Urgencias.

No se presentan.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra comunica que en la tarde de hoy se han presentado Ruegos y Preguntas por parte de dos miembros de la misma.

**PREGUNTA 6/25:** El Sr Jose Luis Pérez Lujan, titular del Consejo de Distrito Norte, pregunta “Cómo proteger el abandono de la conocida como FUENTE DE LA PALOMERA, situada en las coordenadas 37°54’59.30”N y 4°46’35.14”O”

**RESPUESTA PREGUNTA 6/25:** El Sr Miguel Angel Torrico, Presidente de la JMD manifiesta que ya ha dado traslado a EMACSA para que lo estudien y su presidente confirma que la estudiará.

**RUEGO 7/25:** El Sr Jose Luis Pérez Lujan Ruega “Mirar la posibilidad de recuperar la Villa Romana que se encuentra entre las Calles el Algarrobo y Cronista Rey Díaz”.

**RESPUESTA RUEGO 7/25:** El Sr Miguel Angel Torrico, Presidente de la JMD responde que se trata de un inmueble de propiedad privada y que lo ha sacado a concurso el Juzgado por un valor de 240.000€ y se ha declarado desierta en una primera instancia. El Ayuntamiento no va a acceder a pago alguno salvo que la cedan gratuitamente y se intentaría poner en valor. Esta misma contestación se trasladó tiempo atrás al plantearse este mismo ruego. El Ayuntamiento no va a adquirir un bien que se encuentra actualmente en subasta pública.

**RUEGO 8/25:** El Sr Juan Vega, titular del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA, presenta el siguiente Ruego dirigido al IMDECO “mal estado del gimnasio del polideportivo de Valdeolleros: bicicletas estáticas rotas, no funcionan las partes electrónicas, aparatos de hacer musculatura se tiran meses y meses sin arreglar, 4 retenes de pesas para todas las pesas del gimnasio...etc requerirle a la empresa que haga un mantenimiento adecuado”.

El Sr Presidente de la JMD manifiesta que se trasladará al IMDECO dicho ruego.

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAEI JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

#### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

#### CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrbrh

#### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

#### FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

**RUEGO 9/25:** El Sr Juan Vega presenta el siguiente Ruego dirigido a Infraestructura: “Pedir que se reparen las cristales de los servicios de la Asomadilla y se le ponga un cerramiento metálico para evitar puedan romper los cristales de los servicios. Así como se rebaje la pletina de entrada a los servicios para personas que van en sillas de ruedas. Y Sadeco limpie de pintadas de los servicios públicos de vez en cuando.”

El Sr Presidente de la JMD comunica que se ha dado traslado al Delegado de Infraestructura. Son instalaciones sometidas a un gran vandalismo y las pintadas se limpiarán en el momento que se puedan.

**PREGUNTA 10/25:** El Sr Juan Vega presenta la siguiente Pregunta dirigida a Infraestructura “Cuando se van a poner las farolas del aparcamiento del Naranjo, que primero iban a ser solares y después eléctricas y ha pasado tiempo suficiente y no se sabe nada de las farolas y de la arboleda y zonas verdes del parque que se dijo en su inauguración.”

El Sr Presidente de la JMD responde que el Delegado de Infraestructura le ha trasladado que el Proyecto está a la espera de licitación.

**PREGUNTA 11/25:** El Sr Juan Vega presenta la siguiente Pregunta dirigida a Infraestructura “Como va el proyecto para reparar el aula de la naturaleza de la Asomadilla. Pedir que se reparen los cristales del aula, pues están rotos, saber si el edificio tiene seguro, así como limpiar de pintadas pues da una imagen deplorable para la ciudadanía.”

El Sr Presidente de la JMD comunica que se lo ha trasladado a su Delegado. A ello responde el Presidente del Consejo de Distrito que este tema lo van a tratar con su Delegado, Daniel Garcia-Ibarrola Díaz, en la próxima reunión el día 8.

**PREGUNTA 12/25:** El Sr Juan Vega presenta la siguiente Pregunta dirigida a Infraestructura “Como va el proyecto de la charca de la Asomadilla, la última noticia es que se le dio el visto bueno, pero ya hace tiempo y no se sabe nada más.”

Igualmente responde a esta pregunta el Sr Presidente del Consejo de Distrito trasladando que este asunto lo tratarán también en la próxima reunión con su delegado el día 8.

**PREGUNTA 13/25:** El Sr Juan Vega presenta la siguiente Pregunta “Saber que personal de mantenimiento de media mensual se tiene en el parque de la Asomadilla parques y Jardines”

El Sr Presidente de la JMD reitera que esta pregunta ya fue planteada y que no podía dar datos exactos, no obstante, ha trasladado esta pregunta al Delegado de Infraestructura y trasladará información cuando sea recibida.

**RUEGO 14/25:** El Sr Presidente del Consejo de Distrito reitera el problema con los ascensores y pide que se solucione de una vez.

El Sr Presidente de la JMD comunica que se volverá a insistir para su arreglo definitivo.

DISTRITO NORTE SIERRA

Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juárez s/n 14071 Córdoba Tif. 957-340140  
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytbrh

NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*

\*\*\*\*044\*\*

FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST

19/06/2025 12:51:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA

El Sr Antonio Toledano, Presidente del Consejo de Distrito Norte, recuerda al Sr Presidente de la JMD que le pidió relación de solares de Chinales en los que se estaba trabajando y el Sr Presidente de la JMD responde que urbanismo eligió un solar de los tres propuestos, la ficha completa del Plan VIVES se la pasará para su información.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas veinte minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 11 al 18 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
El Presidente  
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

La Secretaria  
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

Fdo.- Miguel Angel Torrico Pozuelo  
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Mª sierra Sánchez Roldán  
(Firma electrónica)

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE SIERRA  
Centro Cívico Municipal Norte Avenida Cruz de Juarez s/n 14071 Córdoba Tlf. 957-340140  
Código RAEL JA01140214 cc.norte@ayuncordoba.es

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytbrh

NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

FECHA Y HORA

19/06/2025 11:12:41 CEST  
19/06/2025 12:51:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrh

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: db362533fbf52989661ccf941242444641279745

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016660_2025_uVOFm8549236979706105952089709
Órgano:	LA0016660 - Participación Ciudadana–JMD Norte Sierra
Fecha de captura:	19/06/2025 11:10:15
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmcqL3FrQHBS7mJFjuu2wfytrh



Código QR para validación en sede